

Comisión Nacional del Mercado de Valores  
Att. Director del Área de Mercados  
c/ Edison núm. 4  
28006 Madrid

Madrid, 29 de julio de 2019

De conformidad con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº596/2014, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley de Mercado de Valores, por la presente se procede a comunicar el siguiente **HECHO RELEVANTE**:

La Sociedad comunica que el Consejo de Administración celebrado en el día de hoy ha aceptado la dimisión presentada por D. Sebastián Cuenca Miranda a sus cargos de Secretario General y del Consejo de Administración de Pharma Mar, S.A., así como Secretario de su Comisión Ejecutiva y como Secretario de su Comisión de Auditoría, agradeciéndole su dedicación personal y profesional a la Compañía durante estos años.

Asimismo, en la misma reunión, el Consejo de Administración ha nombrado, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a D. Juan Gómez Pulido, como nuevo Secretario General y del Consejo de Administración de Pharma Mar, S.A., así como nuevo Secretario de su Comisión Ejecutiva y como nuevo Secretario de la Comisión de Auditoría, quien ha aceptado sus cargos en la misma reunión del Consejo.

D. Juan Gómez Pulido es licenciado en Derecho por la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE E-1) y Master en Asesoría Jurídica de Empresas por el Instituto de Empresa, y lleva más de seis años trabajando en el departamento jurídico del Grupo Pharma Mar.